

# El Correo de Guimaraes

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Año XIV

DIARIO TRADICIONALISTA

Núm. 443

Redacción. Prim 18

Teléfono número 274

SAN SEBASTIAN.—Jueves 2 de marzo de 1911

Subscripciones y anuncios 4.ª plana

Administración, Prim 18

## Vinos finos de mesa

DE LAS BODEGAS DE  
**FEDERICO PATERNINA**  
Ollauri—RIOJA  
Pedid en todas partes  
BANDA AZUL—BANDA ROJA  
Depositarío: DON FELIX ERVITI  
SAN JERONIMO, 22  
Teléfonos: 847 y 638.

## Hablemos de las "Normas,"

Desde que se ha iniciado el movimiento electoral no deja la prensa de traer y llevar las Normas dadas en Roma á los integristas. Han creído ó aparentan creerlo — mestizos y conservadores, que con ciertas cláusulas de las Normas se favorece á sus aspiraciones, y valiéndose de lo que sobre ellas ha tenido á bien decir en la *Lectura Dominicana* un don Rafael, que á juzgar por las trazas es un mestizante tanto ó más, nos han atronado los oídos, ya que no han llegado á inquietarnos la conciencia, con eso de la obligación que los católicos tenemos de apoyar á los candidatos más ó menos liberales.

—Tal ruido han producido, que hasta los radicales se han creído en el caso de echar su cuarto á espaldas en el asunto de las Normas, disparatando, como es natural, á más y mejor, según lo observamos en un artículo de *La Voz* de hace algunos días.

Comencemos por desecher la absurda interpretación que los avanzados dan á las Normas que otro día nos defendremos en extenso, siquiera brevemente, las observaciones de mestizos y conservadores.

Nada menos se les ha ocurrido á *La Voz* y sus congéneres que deducir de las reglas prácticas contenidas en las Normas una clara y abierta oposición entre Pío X y sus Augustos Predecesores. Aquellos Pontífices condenaron el liberalismo y Pío X autoriza que en determinadas circunstancias voten los católicos á candidatos liberales.

Pero ¿es que del hecho de autorizar y aconsejar esto último se sigue que Pío X haya levantado las censuras fulminadas por sus Antecesores contra el liberalismo, ni siquiera que las haya mitigado en lo más mínimo? Tal deducción es soberanamente ilógica; pero ya se sabe que la lógica vive muy lejos de ciertas deducciones, y que hasta la buena fe se aumenta de ellas con sobrada frecuencia.

Harto claro está en las Normas que si los católicos han de votar á los liberales es solamente en los casos en que de otra suerte es inevitable el triunfo de otros que todavía son más indignos de los sufragios de los católicos, y no hay por qué decir que al hablarse en ellas de *más y menos indignos*, á ninguno que profese doctrinas liberales se le considera digno. ¿Dónde se halla, por tanto, la pretendida oposición, la aprobación ó la no condenación del liberalismo?

Nada que sea liberal puede hallar aprobación allí donde, como sucede en este caso, hasta se censura el llevar título de tal. *Este nombre* (liberal) *repugna JUSTAMENTE á muchos, y mejor sería no emplearlo, dicen textualmente las Normas.* Y si es justo que repugne el nombre, será ciertamente porque lo que ello significa no puede merecer la aprobación de las conciencias católicas, á cuya instrucción van encaminadas dichas reglas.

Pero hay más. La primera de las Normas nos recuerda á los católicos el deber de *luchar contra todos los errores condenados por la Santa Sede.* ESPECIALMENTE LOS COMPRENDIDOS EN EL «SYLLABUS» y las libertades de perdición. *Hijas del llamado derecho nuevo ó LIBERALISMO...* y oremos que no es posible hablar con más claridad ni ratificar de modo más explícito y categórico las condenaciones que sobre el liberalismo pesan.

No cabe por consiguiente dudar de que ó la prensa liberal

ha hablado de memoria, como sabe también hacerlo en otras mil cosas, ó ha dicho lo que le consta que es absolutamente falso, á lo que también nos tiene acostumbrados.

Y para que vea *La Voz* que las alianzas electorales de católicos con liberales no han sido autorizadas y aconsejadas ahora por primera vez, teniendo siempre en cuenta la necesidad impuesta por las circunstancias, coja, aunque le queме, el famoso opúsculo de Sardá *El liberalismo es pecado*, y allí, en el libro más antiliberal que se ha escrito, hallará un capítulo XXXV que contiene las siguientes palabras: «Puede, en efecto, suceder que contra una de las fracciones más avanzadas del liberalismo sea útil en un caso dado la unión de fuerzas íntegramente católicas con las de otro grupo más moderado del propio campo liberal.»

Y después de señalar algunas de las condiciones á que tales alianzas deben sujetarse, añade el señor Sardá: «Nunca se crea con esto dejar establecidas bases para una acción constante y normal. No pueden ser más que para una acción fortuita y pasajera.»

Se convence *La Voz* de que á los anatemas no es nuevo lo que en las Normas se dice y que nada quitan estas lanzadas por la Iglesia sobre el liberalismo?

Y ajustada esta cuantía que tenemos pendiente con los radicales, trataremos otro día de aldar la que aun estamos por liquidarla con mestizos y conservadores.

EL RANCIO.

Luis BARRUETA Notario, se ha trasladado á la calle Fuenterrabía, 9-1.ª

## Liga Nacional de Defensa del Clero

La necesidad de poner límite á la infame campaña de escarnio, difamación y calumnia, que, acrecentada por la impunidad, constantemente se hace contra nuestra Religión sacrosanta y contra las personas e instituciones religiosas, es ya tan urgente, que no puede demorarse un momento más el oportuno remedio.

No ya la fe bendita, lo más sagrado é inviolable del espíritu, sino la cultura, la educación social del pueblo, y la dignidad misma de la persona humana resultan lastimosamente heridas por tan bochornosa campaña.

A esas viles armas de la maledicencia y la calumnia, propias sólo de la abyección humana, aliada con el orgullo, oponemos nosotros, dentro de la esfera de la ley, las nobles de la verdad y la justicia, ya obligando á la debida rectificación, ya exigiendo ante los tribunales la severa sanción que el Código penal señala á esas infames agresiones al honor y á la conciencia humana.

Porque es indudable que, dada la intensidad de la vida contemporánea, muy poco ó nada puede hoy el individuo desligado de la fuerza colectiva, máxime, si del clero se trata en orden á los males que lamentamos. ¿Ya por sí solo el pobre sacerdote ó el humilde religioso á arrostrar todas las molestias y riesgos de una reclamación judicial, ó tienen ellos seso por su condición de vida mediana ni ocasión para repeler como se merecen tamañas desferencias? ¿Y qué hacer cuando nublado la calumnia á la más ignominiosa mentira, se fingen orígenes heréticos, y personas que no existieron más que en la imaginación de los detractores? Sólo la colectividad, contra la que de un modo ó otro siempre se dirigen los elevados dardos, es quien puede en todas ocasiones contrarrestar el mal con eficacia.

Bien claro está cuál de distinto modo son respetadas en teatros, publicaciones y diversos centros de propaganda las distintas clases sociales: agricultor, magistrato, profesor, agremiacion obrera, todas las fuerzas en armas que van arrojando su vida al corriente colectivo de la época contemporánea.

Constituída á este fin una Comisión organizadora, hacemos un llamamiento á todos nuestros hermanos, lo mismo del Clero secular que regular, así como á todos los buenos católicos que que envían su adhesión al pensamiento propuesto, á fin de que el dicho adhesiones son tan numerosas como esperamos, se publiquen en se-

gunda con la debida autorización, las bases de la obra proyectada.

Nuestro Reverendísimo Prelado, á quien hemos acudido para impetrar su venia é inspirado consejo, ha accedido con la mayor complacencia al pensamiento, concediéndonos su autorización superior para trabajar en la realización del mismo.

Llevando, pues, por norte la bendición y consejo de la Iglesia santa, nuestra Madre, y puesta toda nuestra confianza en Dios Nuestro Señor, de quien viene toda fuerza y auxilio, vamos todos á esa obra santa sin animosidad de animadversión á nuestros enemigos, alijados de toda clase de móviles perniciosos ó pequeños, y sólo impulsados por el santo amor de la Religión y bien de nuestra Patria.

JUAN AGUILAR JIMENEZ,  
Doctoral de Madrid.

Las adhesiones y todo el correspondencia, debe remitirse con este dirección: Liga Nacional de Defensa del Clero.—Apartado de Correos, número 527.—Madrid.

Se suplica á todas las publicaciones y periódicos estólos la reproducción de este artículo.

## SPORT VASCO

### En el Moderno

Ayer tarde jugaron en el frontón cubierto del paseo de Atocha, Primitivo y Aramburu, sacando del cuadro 8, contra Lerranaga y Chortena II, del 8 y medio.

Lucían los primeros faja roja y los segundos azul.

Salió el dinero en proporción de 20 á 14 á favor del azul.

Siguieron por delante los rojos y marcaba el tablero 12 por 4 y todavía se ofrecía el dinero á la par, lo que prueba la gran confianza que inspira en los azules á la «cátedra».

Siguieron adelantando los rojos llegando á adquirir un ventaja de 11 tantos y ya entonces se ofreció bastante momento á su favor.

Chortena, que venía estando algo incierto, se aseguró y estimulados Lerranaga lograron elevar á sus adversarios en el tanto 28, cambiándose la decoración.

A partir de aquí se adelantaron los azules y se empezó á tirar el dinero por ellos de una manera temeraria.

Sin dejar de ser la lucha muy competitiva, salieron victoriosos los azules, que dejaron á sus contrarios en 43 tantos para los 50 á que iba el partido.

Triunfaron los favoritos de la «cátedra», pero no con la facilidad que se desprendía de la forma en que se dió el dinero.

Los cuatro combatientes se portaron como buenos, abundando los tantos bien peloteados.

Hoy jugarán Campitos y Arzaman di, contra Pequeño de Egoibar y Salasendi, siendo todos del ocho y medio.

BILLAZAR

## Sexta Peregrinación á Tierra Santa

Se ha repartido la tercera circular con instrucciones para la sexta peregrinación á Tierra Santa.

Don José María de Urquijo, presidente de dicha Peregrinación, ha tenido la atención, que agradeceremos, de enviarnos con atento B. L. M. una de esas circulares en las que consta el itinerario que es el siguiente:

Saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo del corriente año y regresará al punto de procedencia el 17 de Junio.

Visitará Malte, El Pireo, Atenas, Estrecho de los Dardanelos, Mar de Mármara, Constantinopla, Caifa, Monte Carmelo, Nazaret, Monte Tabor, Tiberias, Lago de Genezaret, Magdala, Capernaum, Bethsaida, Caná de Galilea, etc., Jafa, Jerusalén, Betán, Estanques de Salomón, San Juan de la Montaña, Estanques, Jericó, Jordán, Mar Muerto, etc., Fort Said, El Cairo, Alejandría, Estrecho de Mesina, Nápoles, Livorno, Florencia, Pisa, Palma de Mallorca, Barcelona.

El precio de los billetes incluidos todos los gastos, son: de 1.ª clase, 2.000 pesetas; de 2.ª clase, 1.500, y de 3.ª clase, 1.000.

## Desde Deva

### El mitin jaimista

Otra vez se habla con insistencia del proyectado mitin jaimista. La comisión organizadora que fué nombrada en otoño pasado y componen personas prestigiosas dentro y fuera de nuestra Comunidad, aunque no ha de la nuestra de vida durante el invierno, suponemos que ya tendrá revuelto algo en ese sentido.

Silvo respetables inconvinientes, todos convienen en ésta que, el mejor día, y ésto es lo mayor fruto se podría sacar es el 25 de Julio. Muchas razones hay para optar así.

1.ª Porque es día de nuestro Ido latrodo Caudillo.

2.ª Porque reuniéndonos todos los jaimistas guipuzcoanos en un pueblo en estrecho abrazo, se entusiasma más la juventud, al que también los veteranos corazones, y se dá más muestras de vigor que separados por varios pueblos; y como en Deva jamás se ha celebrado un mitin jaimista y hay todavía ignorantes que no creen en la vitalidad y probabilidad de que triunfen nuestros ideales sacrosantos, se convencerían los de buena fe.

3.ª El 25 de Julio, todavía los hostes y fondas no están abarrotados y podrían muy bien servir á los concurridos, cosa que en plena estación veraniega sería muy difícil por no decir imposible, conseguir.

La base del mitin puede ser la inauguración del Circolo Jaimista, que todavía no se ha celebrado.

El correspondiente de Tolosa que nos tomó la delantera leyendo la idea cuando este pobre soldado estaba escribiendo sobre el mismo asunto, puede dar su opinión así como los correspondientes de los demás pueblos de la provincia para que, empezando á prepararnos desde ahora, no quede ninguno encontrándose seco y libre y siente en jaimista, sin que ese día pueda pensar entre nosotros que recibiríamos á todos como á hermanos.

Después de ver el entusiasmo de los pueblos que los correspondientes se encargan de transmitir á estas columnas, dando todos los detalles que merecen ser publicados.

Esta es un toque de atención para que no os crea que estamos olvidados que el año pasado fué suspendido para que en el actual tuviera efecto.

Jaimistas guipuzcoanos! ¡prepararse pues para ese día que indudablemente será de imperecedero recuerdo para los leales de Don Jaime cuya vida guarda Dios muchos años para el bien de la Religión Santa y nuestra querida Patria.

El correspondiente

21-2 911.

## Un suicidio

A las 9,45 de la mañana de ayer, se presentó al guardia municipal de servicio en la calle de San Juan, un joven de 24 años de edad, llamado José Fernández manifestando que frente á la calle del General Jáuregui, había un hombre tendido, al parecer muerto, que tenía en la mano derecha, un revolver.

Instantemente se dió conocimiento al Juzgado, personalmente al poco tiempo el juez, con el secretario de su oficina y el alguacil de guardia, instruyeron las primeras diligencias.

En vista de que el sujeto citado era cadáver, se ordenó el levantamiento del mismo y su traslado al depósito en una camilla.

De las averiguaciones prácticas parece ser que se trata del obrabancero Pablo Sánchez, que presta servicio en el puesto de U. E. quien ignoraría porque causas, debió de suicidarse pegándose un tiro debajo de la barba sobre la oreja de la noche del martes.

Era casado y natural de Andujar (Jaén).

El Juzgado continuó durante todo el día instruyendo diligencias.

## Algo de todo

Profecías  
En un diario parisien le he hecho Mega la videncia las siguientes profecías para el corriente año:

El emperador Nicolás II será asesinado por una bomba.

En la corte de España don Alfonso será leonado.

Morirá una emperatriz.  
Con motivo del coronamiento del rey Jorge V habrá una bomba (no dice si habrá heridos).

Será herido de arma de fuego monseñor Briand.

Ocurrió un incendio en una fábrica de cañizos en París en la que habrá cinco muertos y quince heridos.

Naufragará un transatlántico francés.

Morirá trágicamente un famoso aviador francés.

Un oficial francés será asesinado de espionaje.  
Habrá en Francia un cambio ministerial, permaneciendo en el poder Mr. Briand.  
Profecías de...  
Cinegéticas  
La sociedad central de cazadores ha

publicado una curiosa á la vez que á ilustre.

Ella registra 30 lobos matados en Francia á la vez que una loba y 37 lobeznos.

Las primas que se han pagado oscilan entre 20 y 75 francos por cabeza, habiendo satisfecho el Estado 2.315 francos.

Baile con dirigible  
En el Royal Teatro de la Opera de Berlín dióse un baile de máscaras el domingo, al que asistieron tres mil asistentes.

Entre las stracciones habla un Zippelín en miniatura en relación el que ha hecho el recorrido de la sala con cuatro pasajeros á una altura de diez metros.

En una de las vueltas del dirigible Zippelín oyóse un poeta yendo á caer sobre un espectador que acudía precisamente en socorro de los aviadores abriéndole la cabeza, ocasionándole instantáneamente la muerte, é hiriendo gravemente en un pie á una joven de 19 años de edad.

Los pasajeros del Zippelín no tuvieron novedad.

El accidente ocurrido ni fué ovis para que las cinco bandas militares continuasen ejecutando y el culto á Terpsicore durara hasta la mañana siguiente.

RATE.

El poder de la prensa. — *Es tal que se entra por los ojos, y ni aún cerrándolos deja de verse... Si la soberana del universo es la opinión, la soberana de la opinión es la prensa. Ella la ensauza ó la extravía, la mueve ó la sujeta, la impulsa ó la retarda. La agita tan fácilmente como el viento las olas de la mar. Como al contacto de la vara de Moisés brotaban de la dura peña abundantes corrientes de agua cristalina, la varita mágica del periódico hace surgir corrientes de opinión á su lante.*

EL OBISPO DE JACA.

Centro Católico

Está ter le á las seis y media, tendrá lugar la conferencia segunda del señor don Juan Pavía, que versará sobre «Una visita á Venecia».

Se previene al público que serán vendidos las tarjetas repartidas para esta conferencia, que se suspendió el día jueves pasado. Dicha conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas y una cinta cinematográfica titulada «Ratas en el Canal».

La conferencia catequística de este tarde se suspende, por tener clase en la mayoría de las escuelas.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Tebayo y con asistencia de 16 señores concejales, dió comienzo la sesión ordinaria, correspondiente al día de ayer, á las cuatro de la tarde.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en la

Orden del día

Se da cuenta de una moción del concejal señor Marcellán, en la que propone modificación de los artículos del Reglamento que se refieren al servicio de los Inspectores de la guardia municipal y también que se exijan mayores garantías para la separación de los individuos de la guardia municipal, entre ellos que sea oído el interesado por el señor alcalde y que le admita éste las razones de palabra ó por escrito que quiera alegar para su descargo. Páso á informar de la comisión de Gobierno.

Se da cuenta de la resolución del señor gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Víctor Pradera y otros propietarios del Ensanche Oriental, contra el acuerdo del Municipio de 31 de agosto último, estimando el recurso que el Ayuntamiento debe entenderse con los mismos.

Los jornales de la semana importaron 3.575,35 pesetas y varias cuentas 2.578,14.

INFORMES DE COMISIONES

De la de Hacienda

Se acordó acceder á la solicitud del vigilante don Dionisio Varon, que pide fardos de su masita.

A la comunicación del coronel del regimiento mixto de Legioneros relativa al abono del exceso de agua consumida en el cuartel de San Telmo.

El Ayuntamiento acordó, de conformidad con la Comisión, manifestar que no cabe llevar la cuenta por regimientos sino en general.

Se acordó acceder á la pretensión de cuenta corriente para importación y exportación de perfumería y jabones solicitada por don Francisco Arrillaga.

De la de Fomento

A la instancia de la señora viuda de don Manuel Aroca, que solicita un socorro por los años de servicio de su esposo en la banda municipal. Se acordó de conformidad con el dic-

tamen de la Comisión, concederla dos mensualidades.

De la de Gobernación  
Fué nombrado barrendero efectivo don Mariano Igueros.

Así mismo fué nombrado guardia municipal efectivo don Gato Martín Martín.

Se concedió permiso á don Albin y don Luis Kutz para colocar mesas y sillas delante de su establecimiento.

No se accedió á la petición formulada por el gremio de cocheros referente á modificación de las distancias comprendidas dentro del primer límite ó zona urbana.

Se acordó acceder, previo pago de un canon, al permiso que solicita don P. Conasen para colocar anuncios en el muro que sostiene la vía del ferrocarril del Norte.

De la de Obras  
Se acordó el pago de varios terrenos adquiridos para la construcción de la carretera á Ulla.

Fueron autorizados los señores Alsiparte y Arozamena para colocar aceras en las casas que han construido en la calle de San Juan.

Se acordó la devolución de las fianzas depositadas para la construcción de derres arrollables del mercado de San Martín y para el suministro de madera para los almacenes del barrio de Gros.

Se acordó desestimar por extemporánea la proposición que hace don Ignacio Otegui, de piedra almadenada.

Fué acordado satisfacer del capitulo de imprevistos la indemnización que se concede á los herederos de don Bibiano Aristi.

Fueron aprobados el presupuesto y planos para el alcantarillado de la calle de Zavaleta del barrio de Gros.

Se acordó acceder á la variación que solicita la compañía del ferrocarril de Hernani de la concesión que se le concedió.

Asuntos sobre la mesa  
Informe de la comisión de Hacienda proponiendo el nombramiento de cabo del cuerpo de arbitrios á don Lucio Pagoga y suplente á don Pedro Romacho.

El señor Graná manifestaba que ha estudiado el dictamen y nada tiene que oponer. Se acordó ésto.

El Palacio de Justicia  
Se dá lectura á una comunicación del presidente de la Audiencia, señor González Ruir, en la que dice que enterado por la prensa local de la extraneza que ha causado al concejal señor Romero, que no se concediera premio alguno al proyecto que votó la minoría del Jurado, debe advertir para que cese esa extraneza y como jurado que votó el primero los acuerdos tomados por la mayoría de la comisión y de los técnicos que no propuso premio para dicho proyecto porque, á su juicio, no tiene tan bien distribuidos los servicios como los demás, sin que entre en sus condiciones arquitectónicas.

El señor Romero dice que no teniendo conocimiento de este oficio pide que de ocho días sobre la mesa.  
Así se acordó.

Ruegos y preguntas  
El señor Romero dice que en una de las sesiones últimas el concejal señor Marcellán preguntó por los motivos que había para que el jefe de la guardia municipal no vistiera todos los días de uniforme. Contestando á esta pregunta manifestó que no veía la razón por la que tenga que ir de uniforme.

Cita, en apoyo de su tesis, lo que dispone el Reglamento de Bilbao, que le autoriza para vestir indistintamente de uniforme ó de paisano.

El señor Marcellán sostiene que el espíritu del Reglamento es que vista diariamente de uniforme, sin que tenga este Ayuntamiento que ver nada con esas disposiciones.

Después de ligera discusión, en la que interviene también el señor Graná, se pone el asunto á votación, siendo aprobada por 16 votos contra uno, que vista indistintamente.

El señor Marcellán pregunta al señor alcalde si se ha constituido ya la Sociedad para la construcción de «La Kursaal» y si se ha firmado la escritura y hecho la fianza definitiva.

El señor alcalde dice que, en efecto, sí la ha firmado.  
No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Sesión privada  
El señor alcalde suplica á los señores concejales que se queden.  
Según nuestras noticias se habló del presupuesto extraordinario.

Campaña contra los liores  
(Por telegrama)  
(De nuestro servicio especial)

(Para 1.ª)  
A la reunión que, sin asistencia de los jefes, celebran hoy en esta capital, los miembros del partido unionista, para tratar de la reforma de la Cámara de los liores, se atribuye gran importancia.

Parece confirmarse que la petición de Mr. Bailour es reprochada por los jóvenes unionistas.

Los periódicos hablan de luaba entre las fracciones del partido unionista.

Las dimensiones, según el «Morning Post», alcanzan á los viejos unionistas dirigidos por Bailour.  
Mientras estos insisten en el principio hereditario del cargo, siquiera para una parte de la Cámara, los jóvenes del partido reclaman que los liores